

ACTA No. 1– 2018 -S.S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INRISVET SA

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil, a los treinta días del mes marzo del 2018, siendo las 09:00 am horas, en la oficina de la Compañía ubicada BALSAMO 407 Y LOS MONGAS, se reúnen los accionistas de la Compañía por sus propios y personales derechos:

ADJUNTO ASISTENCIA DE SOCIOS Y FIRMAS

En virtud de estar presente el 100% del capital de la Compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2017.
4. Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2017.
5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

Constatación del quórum.

Reuniéndose el quórum previsto en los Estatutos de la Compañía, la Presidente de la compañía Srta. CORNEJO CORNEJO JORGE LEONEL, da por instalada la Junta y la bienvenida a los socios y declara iniciada la reunión, pide al secretario PONCE PARRALES EVELIN DANIELA, que se lean los puntos del orden del día.

Lectura del acta anterior

La presidente propone aprobar el Acta de la Junta General de Accionistas anterior y omitir su lectura. Para estos efectos deja constancia que dicha acta se encuentra firmada por los socios, para tal efecto. La misma que es aprobada por el 100% de los socios.

Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2017

Toma la palabra PONCE PARRALES EVELIN DANIELA, a dar lectura el informe de su gestión en este 2017, y este es aprobado por el 100% de los socios,

Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2017.

Toma la palabra el comisario QUIÑONES CRUZ FRANKLIN DIEGO procede a dar lectura el informe de comisario en este 2017, y este es aprobado por el 100% de los socios al mancionar que todos los aspectos se encuentran debidamente sustentados tanto en lo societario, como lo contable

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017.

La presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta tiene como finalidad la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017 y

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.

Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017

Se toma en consideración la solicitud de la gerencia y se decide por unanimidad mantener la utilidad en la cuenta ganancias acumuladas con el fin de que la liquides de la compañía no se encuentre de ninguna manera comprometida y esto es aceptado por el 100% de los socios

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. La Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la

Dirección: Guayaquil bálsamo 407 y las mongas
Teléfonos: 2751444 / 2762632
Email: inrisvet@gmail.com

sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 1:00pm horas PM, se levanta la sesión.

Jorge Cornejo C.

Cornejo Cornejo Jorge Leonel

0801938101

Presidente

Daniela Ponce P

Ponce Parrales Evelin Daniela

1720331550

Secretaria

Jorge Cornejo C.

Cornejo Cornejo Jorge Leonel

0801938101

Socio

inrisvet



Daniela Ponce P

Ponce Parrales Evelin Daniela

1720331550

Socio